

## HACEMOS CAMINO. NI UN PASO ATRÁS

Este año asistimos al 30º aniversario de la Declaración de Beijing, adoptada en el seno de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995. Una declaración que, sin lugar a dudas, supuso un avance importante en la conquista de los derechos de las mujeres y su efectividad y, aún hoy, sigue siendo considerada la hoja de ruta que marcó y sigue marcando la agenda de las políticas de igualdad de género de los estados miembros de Naciones Unidas. Una declaración sin precedentes que fue asumida por representantes de 189 gobiernos que abordaron la plataforma de acción con doce áreas o esferas de especial preocupación que continúan siendo relevantes a día de hoy: la pobreza, la educación y la capacitación, la salud, la violencia contra la mujer, los conflictos armados, la economía, el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, los derechos humanos, los medios de difusión, el medio ambiente y la niña.

En esos treinta años los avances son significativos, pues los gobiernos junto con la sociedad civil y agentes sociales y económicos, entre otros, han trabajado conjuntamente en la adopción de medidas que den efectivo cumplimiento a los compromisos adquiridos internacionalmente y alcanzar así la igualdad de mujeres y hombres en los espacios públicos y privados.

Recordar los compromisos internacionales me parece crucial, pues sólo así podemos tomar conciencia de la importancia y magnitud del problema de las desigualdades y discriminaciones que sufrimos las mujeres en todas las partes del mundo por el mero hecho de ser mujeres. Es una realidad que se da prácticamente en todos los rincones del planeta, con mayor o menor incidencia en unos países que en otros, pero que sucede de forma globalizada y afecta a todas las mujeres. Por eso, este 8 de marzo desde Naciones Unidas quieren llamar la atención del Día Internacional con el lema “Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento”, teniendo claro que la igualdad de derechos, poder y oportunidades es para TODAS las mujeres, que nadie puede quedar atrás y que el empoderamiento de la próxima generación es clave. La juventud, en especial las mujeres jóvenes y las niñas adolescentes serán protagonistas de cambios y transformaciones sociales.

En este sentido, y apelando a la necesidad de producir esos cambios y transformaciones sociales, tengo que hacer referencia, como no podría ser de otra manera, a las administraciones más cercanas a la ciudadanía, a los ayuntamientos. Ellos son el entorno más próximo y cercano a las mujeres y hombres de los municipios y constituyen sin lugar a dudas, el espacio idóneo para implementar las políticas públicas que sean necesarias para mejorar la calidad de vida de unas y otros. Y es que las grandes transformaciones sociales empiezan desde lo cotidiano y desde nuestros contextos y entornos más cercanos. Desde lo local.

Muchos han sido los avances experimentados por la implementación de esas políticas locales de igualdad de género. Es indudable. Pero como todos los años, la fecha del 8 de marzo viene a suponer un día de reivindicación de todo aquello que nos queda por conseguir. Y la verdad es que nos queda mucho todavía.

Al margen de los avances legislativos y del incremento de recursos en el desarrollo e implementación de las políticas e igualdad de género, seguimos asistiendo a prácticas y comportamientos que dificultan y obstaculizan que la igualdad efectiva de derechos entre

mujeres y hombres pueda ser una realidad. La perpetuación de roles y estereotipos de género continúa presente en algunos sectores de la sociedad, lo que supone que se sigan generando situaciones de desigualdad y discriminación que afectan sobre manera a las mujeres. Los datos nos siguen demostrando que la brecha de género continúa en algunos espacios y que la corresponsabilidad sigue siendo un asunto casi exclusivo de las mujeres. Los cuidados continúan siendo la asignatura pendiente en nuestro país y, por ello, desde las Instituciones Públicas ponemos en marcha medidas y acciones que equilibren la balanza para hacer realidad esa CO-responsabilidad a través de programas y actuaciones concretas que apelan al reparto equitativo de los cuidados y tareas domésticas. Conseguir romper con los roles y estereotipos de género, con la segregación ocupacional vertical y horizontal, con la brecha salarial, etc., pasa, entre otras cosas, por el reconocimiento social y económico de los cuidados y por la visibilización de las tareas y trabajos tradicionalmente realizados por las mujeres que, tan injustamente han sido ocultados por la Historia.

Por eso, seguimos trabajando desde lo local. Y, desde la Diputación de Alicante, acompañando a los 141 ayuntamientos de la provincia en la puesta en marcha de programas y acciones que repercutan en la reducción de las desigualdades de género, en garantizar la efectividad de los derechos de las mujeres y en situar los cuidados en el centro de las políticas públicas, poniendo el foco en la corresponsabilidad como asignatura todavía pendiente a la que prestar especial atención. Un acompañamiento que prestamos fundamentalmente a través de asesoramiento técnico y ayudas económicas para la implementación de los programas municipales.

Y volviendo a como decía al principio... muchos han sido los avances. Si echamos la vista 30 años atrás nos daremos en cuenta. Pero eso no significa conformarse. Ahora el foco lo ponemos en el futuro de nuestras niñas y adolescentes. Un futuro que depende no sólo de lo que hoy hagamos sino, sobre todo, de lo que NO hagamos. Permanecer impasibles e inactivas no resuelve nada. De ahí que, como responsable de Igualdad de la institución provincial apueste por la acción conjunta con los municipios de la provincia de Alicante en trabajar por la consecución de un futuro igualitario, justo y libre para todas las mujeres en toda su diversidad. Y en esa tarea nos empleamos y seguiremos empleando todos los días. Por TODAS.

**Loreto Serrano Pomares**  
**Diputada de Bienestar Social e Igualdad**